

Precios de suscripción: En Alicante al mes... En España, id.

EL GRADUADOR

Periodico Politico y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

ÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Puntos de suscripción: En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario.

D. Antonio Galde López, Méndez Núñez 34, piso segundo. Teléfono num. 65

Anuncios y empulgados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe a la vez.

Publicaciones: De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico: Todos, excepto los siguientes a los festivos.

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud.

Línea de vapores entre Palma, Barcelona, Varenia, Alicante e Ibiza.

EL VAPOR

Santa Ana

Salida de este puerto, directamente para IBIZA y PALMA, todos los Martes a las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para todos los puertos de la línea expresada, a precios muy económicos.

Para más informes y detalles, diríjase a su consignatario en esta plaza

D. Eduardo Galiana S. Fernando, 30.

AL PÚBLICO

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

IMPRESOS

para Avuamientos, Diputaciones, Registradores de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

Sobres y Papel Comercial

y cuantos trabajos abarcan el arte de Imprimir.

ESQUELAAS DE CASAMIENTO—Cien, con sus correspondientes sobre, clase de primera, y cien pliegos de papel timbrado, 8 pesetas.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO, un ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.

SOBRES COMERCIALES, a seis pesetas millar.

La impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

Papel fondo blanco y grabado, 100 esquelas con cien sobres, 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior, con sobres, 12.50 id. Tarjetas mortuorias, gran relieve, con varias alegorías, para niño, un 100 seis pesetas. Esquelas de primera clase, con carterá, a 15 pesetas el ciento.

RECORDATORIOS.—La impresión de es-

Recordatorios en esta imprenta, con derecho a la inserción gratis en el periódico de Santo Rosario.

La persona que encargue toda clase de trabajos a la imprenta donde se imprime EL GRADUADOR, tendrá derecho a insertar GRATIS la escuela de detención de cualquier individuo de su familia y la del primer aniversario

AJENA COLABORACIÓN

EL VAPOR "CHERIBON"

A propósito de lo que se ha dicho en la prensa con relación al último viaje del mencionado vapor, nos remite la Compañía Transatlántica las siguientes notas:

En las oficinas de la Compañía Transatlántica no se ha recibido ninguna referencia que confirme las quejas que por telegramas periodísticos de Valencia han circulado estos días en la prensa de Madrid.

La Compañía se ha dirigido por telegrama urgente a sus agencias y a Gibraltar, punto de escala del buque, pidiendo esclarecimientos sobre el particular, y mientras no los reciba considera procedente suspender todo juicio desfavorablemente, tanto a la empresa propietaria del barco como al personal de a bordo y al especial que la Transatlántica tenía embarcado en dicho buque para ayudar a la tripulación francesa en el mejor servicio del soldado español.

El vapor «Cheribon», como otros varios de los fletados por la Transatlántica española, pertenece a la línea oficial que el Gobierno francés tiene al servicio de su colonia del Tonkin, y por esta circunstancia se halla no sólo bien preparado para el transporte de tropas con destino a los procedentes de las zonas intertropicales, sino acostumbrado, su personal a esta clase de servicios, para los cuales no necesita hábitos y conocimientos que sólo la práctica proporciona.

No es este el primer viaje que al servicio de España ha realizado el vapor «Cheribon» pues ya ha conducido a nuestras costas otras dos expediciones de enfermos, anteriores a la que acaba de embarcar en Valencia, y

nella el servicio fué satisfactorio, y la Compañía posee testimonios muy laudatorios de los jefes militares de las respectivas travesías.

En la anterior a la presente el consumo de alimentos extraordinarios proporcionados a los enfermos, que a Compañía Transatlántica abona a la armadora sobre la alimentación ordinaria como pasajeros sanos, importó más de 10.000 francos por 5312 huevos frescos, 750 cajas de leche condensada, 36 botellas vino Mader, 60 idem de vinos rojos de Burdeos, 106 botellas de vino blanco de Burdeos, 2341 beefiak, 15.392 platos de comida especial para enfermos, 1180 tortillas de huevos, 6488 raciones de café y rom, etc., etc., y como en el presente viaje ni se ha variado el personal ni se ha modificado el conrato, es de suponer que el servicio haya sido tan satisfactorio como en los precedentes.

Respecto a aquellos, lo acreditan así los siguientes certificados expedidos por los señores jefes militares, conductores de las expediciones de tropas:

«D. Juan J. Molina y Pérez, teniente coronel de la Guardia civil y jefe de la expedición embarcada en el vapor francés «Cheribon», fletado por la Compañía Transatlántica española, certifico: que los jefes, oficiales y tropa, en su mayoría enferma la última, han sido convenientemente alojados; que durante el viaje han recibido buena alimentación y adecuada al estado de cada uno; que la asistencia médica en la enfermería, que voluntariamente eligió el profesor D. Anselmo G. Valcarcel, perteneciente a la compañía, ha sido esmeradísima, y finalmente el comandante del barco como el comisario no ha puesto dificultad alguna para obviar las pequeñas dificultades que las costumbres francesas, distintas a las nuestras, ofrecieron al principio del viaje, referente a la condimentación de las comidas y distribución de las mismas. Y para que pueda hacerlo constar donde convenga el representante de la citada Compañía, D. Antonio Rancel, expido el presente en Vigo a 13 de Septiembre de 1899. Juan J. Molina.—Rubricado.— Hay un sello que dice: Compañía Nacional de Navegación.—«Cheribon».—Comandante.»

«D. Luis Trujillo del Olmo, teniente coronel de caballería y jefe de la expedición

salida de la Habana para Málaga el día 21 de Octubre de 1898, certifico: Que durante la travesía en el buque hospital «Cheribon», fletado por la Compañía Transatlántica, el trato dado al pasaje y enfermos que conduce este buque ha sido bueno, debiendo hacer constar mi satisfacción, tanto por las atenciones y facilidades dadas en todo por el representante de dicha Transatlántica, don Antonio Rancel Marrero, como por el asistente médico del médico de la misma Compañía D. Anselmo Valcarcel. Asimismo debo hacer constar las deferencias tenidas con el pasaje y las demás fuerzas ex edicionarias por el comandante del buque monsieur J. Ailloud. Y para que conste expido el presente en el puerto de Málaga a bordo del vapor «Cheribon» a 11 de Noviembre de 1898.—Luis Trujillo.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Compañía Nacional de Navegación.—«Cheribon».—Comandante.»

«D. José Fernández Alvarez, subinspector médico de segunda clase del cuerpo de Sanidad militar y director del buque hospital «Cheribon», certifica que en la travesía de la Habana a Málaga, a bordo del buque hospital «Cheribon» y en el viaje que termina en esta fecha, conduciendo enfermos repatriados, ha podido comprobar, y así se complace en consignarlo, los solícitos cuidados y deferencias que el oficial primero de la Compañía Transatlántica, D. Antonio Rancel y Marrero, ha tenido para con el soldado enfermo, a quien ha dedicado preferente atención, vigilando asiduamente la policía de las enfermerías, facilitando lo que se ha pedido y existía a su disposición para que la asistencia de estos fuese lo más esmerada posible, interesándose constantemente por el estado de salud de los mismos, debiendo hacer constar, por haber sido testigo presencial, el auxilio personal que, en unión del doctor D. Anselmo G. Valcarcel, prestaron la madrugada del 1.º del actual, con gran riesgo, a los convalecientes que su estado permitía estar en cubierta, evitando que los golpes de mar gruesa que barrían esta ocasiónaran seguros y sensibles; desgracias, circunstancias todas dignas del mayor elogio que le hacen acreedor a todo género de consideraciones; y para que pueda hacer constar donde y como le convenga esos relevantes servicios, le expido la presente certificación en Málaga a 11 de No-

Avisos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Antonio

Correos.

Los buzones de la capital se recogen a las doce de la mañana, dos de la tarde y echo de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8:30 de la mañana a 2:45 de la tarde.

Valores declarados: De 9 de la mañana y de la tarde.

Reclamaciones: De 8:30 a 10:30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta A / mañana, salida, 5:45 mañana; regreso, 10:52 noche. M. O. salida 8:45 noche; regreso, 5:30 mañana.—CORREO, salida, 4:10 tarde; regreso, 10:50 mañana.

Línea de Murcia: MIXTO, salida 6:3 mañana, 10:35 mañana.—CORR5 salida 3:35 tarde; regreso, 7:50 noche.EO

—¡Oh!—exclamó la vieja tomando la joya.—No merezco yo tal obsequio. Después de todo yo soy quien tengo que agradecer el aviso, porque tratándose del barón... —Creo que no deba encargarte la prudencia.

—En cuanto a eso...

—Ya sé que en tí no hay cuidado; pero podía escapásete mi nombre. No quiero figurar en nada.

—Descuidad.

—Mañana a estas horas ó más temprano vendré a verte.

—Me encontrareis.

Hasta el portal de la casa bajó Ursula a despedir al marqués, desahaciéndose en cumplimientos.

Cuando Ernesto se vió solo en la calle pensando en el daño que iba a causar dentro de poco, exclamó retoyando de alegría:

—¡Empiece a arder la tea! ¡Con qué placer voy a contemplar el incendio! Y cuando la llama se extienda y devore a cuantos han procurado mi per-

sumamente feliz; pero pasado eso que llaman luna de miel... digo, si es que el barón la tuvo... —dijo con malicia—es el caso que al poco tiempo de casado, el barón, que me había olvidado por completo, volvió a frecuentar mi casa y a lamentarse de la torpeza cometida por haberse casado. Su mujer, que antes le parecía bonita se le antojaba entonces un monstruo de fealdad; la que él creía ardiente, apasionada, le había salido todo lo contrario: fría... despegada... Por supuesto que todo esto lo tenía yo por descontado: ¡Cuidado que casarse con una mujer así, del temple de esa... Arrepentido, como un gran pecador, vino a buscar consuelo a mi casa... Y como tenía yo en mi poder a una muchacha andaluza de pura sangre, de esas de mirada de fuego, se la di a conocer y se entendió con ella. A los pocos días la retiré, poniéndola una casa que ni una marquesa. llevándose a mi para que la haga compañía... Todas las noches, a caballo viene el barón

viembre de 1898.—Hay una firma que dice: José Fernández A. Varez.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Compañía Nacional de Navegación.—«Cheribon».—Comandante.

El buque «Cheribon» es de 3120 toneladas, con clasificación de primera clase en Veritas francés, autorizado para navegación de altura y para pasajeros de cámara y 964 de tropa; debiendo advertir que los alojamientos tienen mayor holgura que la reglamentaria para pasajeros sanos; pues está organizado en previsión de pasajeros enfermos.

Los transportados en este viaje son 630 enfermos y 300 sanos.

Posee este buque, en razón del servicio á que está dedicado en Francia, varias dependencias que no se encuentran de ordinario en los buques de pasaje, una gran enfermería, cuarto de baño con duchas, completos elementos de desinfección con su correspondiente estufa, sala de operaciones y depósito de cadáveres.

El excepcional transporte de enfermos tan graves como los que de nuestras colonias están viniendo, que no se trata de enviar á España, los que con el cambio de clima pueden aquí mejorar, sino de evacuar los hospitales de Cuba, trayendo todo lo que allí hay, hállese en cualquier estado de salud, produce espectáculos que no pueden menos de impresionar honda y tristemente al sentimiento, pero no es admisible que el alimento dado al pasajero sea como dicen los telegramas, compuesto únicamente de arroz, sardinas y cebollas, cuando el régimen contratado es el del ejército francés del Tonkin, y se trata de un barco que ha prestado buen servicio en otros viajes.

En el ministerio de la Guerra, donde lógicamente debía existir ya constancia oficial de las quejas citadas, no se tiene hasta ahora noticia alguna. Dato es este muy digno de ser tomado en consideración.

El monopolio de los explosivos

En este desgraciado país no concluirán nunca las quejas de los que viven de su trabajo, de aquellos que son en todos los casos fuentes vivas de riqueza, por la sencilla razón de que los gobiernos contratan sin pararse en pelillos, perjudicando grandemente á la miseria.

En el periódico *La Crónica Meridional* nos encontramos que trata de un asunto que merece reproducirse y que la prensa ayude á los que demandan justísima protección. He lo aquí.

«El Círculo minero celebró el día 26 una reunión para tratar de los graves males que á los mineros ocasiona el monopolio de los explosivos, acordándose que una comisión visitara al señor gobernador para exponerle los peligros que para el orden público encierra la continuación del monopolio y la conveniencia de que se haga ver al gobierno la gravedad de las circunstancias. Ayer la comisión compuesta de varios mineros, con su presidente D. Francisco Roda, cumplió el acuerdo visitando al señor gobernador, el cual les dispensó un buen recibimiento, y ofreció poner en conociemien-

to de gobierno la solicitud de los mineros de América».

Desgraciadamente para nuestra provincia, poco le afecta el monopolio de los explosivos, pues nuestra riqueza minera hasta hoy tiene poquísima importancia, pero no por eso hemos dejado de estudiar á fondo la cuestión y comprendiendo la decidida actitud de los que de la minería viven, enviamos á aquellos nuestros hermanos en el trabajo la expresión de nuestra simpatía, haciéndoles votos para que logren su honrado deseo de ver anulado, tan absurdo inicuo é ilegal monopolio.

Para que nuestros lectores puedan comprender de lo que se trata copiamos á continuación algunos párrafos del voto particular del Consejo de Estado que con otros documentos se publica en un folleto cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores:

«Ni en el orden jurídico ni en el económico puede prevalecer un contrato tan groseramente y con tantas ilegalidades hilvanado, pero además, tampoco puede prevalecer por su fondo, pues es á todas luces evidente que la Administración ha concertado el arriendo en condiciones completamente distintas de aquellas para que estaba autorizada por la ley.»

«La Dirección general de lo Contencioso de acuerdo con el Consejo de Jefe de aquel centro, opina que proceda la anulación del destinado arriendo de la fabricación y venta de los explosivos.»

El Consejero que suscribe, es del mismo parecer, pues tiene el convencimiento de que este contrato con tantas ilegalidades y con tan evidentes vicios adrezoado, es altamente lesivo á los intereses del Tesoro y á los generales del país, y debe, por tanto, ser anulado sin haber lugar á indemnización de perjuicios que no han sido irrogados, sino muy al contrario, toda vez que el arrendatario se ha lucrado íntegramente durante algún tiempo, de los enormes beneficios del contrato y también por no ser la anulación un acto caprichoso del Estado, sino una consecuencia natural y lógica de las ilegalidades evidentes de que adolece el contrato y que han sido exageradamente aprovechados por el arrendatario.

Es bueno hacer ver á los encargados de la Administración y á los particulares que las leyes se dictan para que sean cumplidas en todo y por todos, y en el cumplimiento estricto de la ley estriba el sosiego y la prosperidad de los pueblos.»

Política local y regional

Once meses de momio

La maestra Directora de la Escuela Normal de Maestros, ha hecho renuncia del cargo.

Pregunta

Los periodistas han preguntado á Sagasta:

- ¿Cuándo piensa usted levantar la suspensión de garantías, D. Práxedes?
- ¿Para qué? contestó él. Moralmente ya lo están. ¿Para lo que sirven!

«Yo quien lo puede decir es *La Alicantina*, que vio el 14 en paños menores. Y la noche estaba fresca.»

Grata noticia

De Manilla parece que regresan á España D. Manuel García Martínez, D. Vicente Ferrandiz Real, D. José Amador, D. Francisco Senant y otros hijos de esta ciudad.

Con el alma, á ser cierta la noticia, daremos á muchos de ellos un cariñoso abrazo.

Jugar con fuego

No tiene nombre la conducta del Sr. Sagasta. La última intriga, las sangrientas burlas que se ha permitido con todo el mundo, le elevan á la categoría del primer barba de este país, en el que florecen los toreros, el género chico y las mozas de rompe y rasga.

Los ministeriales ríen á mandíbula batiente las gracias del Viejo Pastor; los íntimos, á parentela, los paniaguados de ese gobernante escéptico y cínico se hacen lenguas de la tratada que el señor Presidente ha jugado á Silvela, á Romero, á Canalejas y á Weyler. Todo es júbilo en el gran Toledo.

Ya no hay crisis, ni cuestión de confianza, ni Cristo que lo fundó.

Supongamos, que todo esto que dice un apreciable colega de Cataluña, fuese verdad, descontando lo de cínico, por que los que tienen la exclusiva son los conservadores, ¿qué ricos bienes nos traía la caída de Sagasta?

Silvela, Polavieja, con la corte de frailes y monjas, esto se ve por ahora, es decir, la reacción en guerra con la democracia.

Después vendrían los compadres y comandantes y en Alicante los terrenos de los barrios bajos y de los altos, agarrándose dulcemente á la credencial que la piden con gran necesidad.

Lo que hay que buscar es al país que se encuentra en el momento y tiempo á hablar. Bien quisieramos ver hacer uso de la palabra y de otra cosa.

No puede ser esto, pues conformémonos hasta que no hable la lengua y sí las espaldas.

Visperas sicilianas

Aunque quisiéramos hablar de las mil cosas que en esta provincia suceden, no podríamos, soñando con las penas, las angustias que pasan los españoles en Filipinas.

Los tagalos se dice que están dispuestos á pasar á cuchillo á los quince mil españoles que tienen presos, para demostrar que oyankéos no pueden cumplir la promesa que hicieron de libertarlos.

Así discurre el pueblo libre que quiere regirse por sí solo.

Se ve que para España no han concluido todavía los argos dolores, y que todavía la esperan días de duelo nacional.

En menos de un año hemos caído tan abajo, tan hondo, que las almas mejor tepladas se sienten vencidas y aniquiladas.

Para remate de tanta catástrofe, solo faltan esas visperas sicilianas con que nos remanzan los tagalos.

Sobre un conflicto

El Foro Español, revista jurídico-administrativa que se publica en Madrid y en la que colaboran el juez de instrucción de Villajoyosa Sr. Peniche Lugo y otros significados funcionarios del orden judicial, se ocupa en su último número llegado á Alicante, del conflicto suscitado en esta capital por la negativa de abogados y procuradores á ejercer sus funciones si se posesiona de su cargo el Sr. Castro y Ledesma.

Y dice con mucho juicio el importante periódico profesional:

«Lo primero que necesita un juez para que su autoridad sea respetada, es que su persona aparezca respetable, y como, con razón ó sin ella, el referido juez hace tiempo que está en entredicho, claro es que el prestigio de la autoridad judicial no queda muy bien parado en Alicante.»

Nosotros no podemos juzgar de cerca más que un hecho, y tenemos la tristeza de no poderlo apreciar de un modo favorable al Sr. Castro y Ledesma. Estimamos que este señor, obrando dignamente, debía haber abandonado por propia voluntad el puesto que ocupa. Hay acusaciones bajo cuyo peso no se puede ni se debe permanecer ni un solo instante, y cuando los acusadores no son en número limitado sino toda una corporación, estimamos que el acusado, si es inocente, debe ser el primer interesado en que los hechos se depuren.»

¿Conseguirán algo con su digna actitud unos y otros? Mucho nos tememos que no, y abrigamos este temor, porque una dura experiencia de lo que ha pasado con el funesto juez de Villajoyosa, nos hace presumir lo que sucederá con el de Alicante. Contra aquel juez protestó también un pueblo entero y la prensa toda; se le acusó claramente de infinidad de delitos, el fiscal del Supremo formuló contra él gravísimas querrelas, y todo ha quedado reducido á un «no ha lugar», de los padrones graves de la suprema justicia española.

En Villajoyosa entró á seguir aguardando á un Juez, á quien ha llamado indigno, el cual se retiró sarcásticamente al ver que se había cumplido su cívica protesta de que «nunca se encontraba más seguro que hora en su puesto». Frase insolente, que se la ha bastado por sí sola para destituirle de su cargo. Pues bien, es muy de temer que á los alicantinos les ocurra lo que á los asturianos, y tengan que seguir sufriendo á Sr. Castro y Ledesma, pero corregido y contenido por el espíritu de venganza, que naturalmente ha de apoderarse de él, aun en el caso de que sean inciertas las acusaciones de que se le ha hecho objeto.

A pensar así, nos inclina el hecho de que, según el último escalafón de los funcionarios de la carrera judicial, ese juez ingresó hace nueve años en dicha carrera, por el cuarto turno, y desde luego en la categoría que hoy ostenta, lo que indica que tiene unos padrinos de primera fuerza.

Comida

De primer orden, buena, sabrosa y abundante, fue la comida con que obsequió el

desde su casa de campo á la de su... capricho... regresando del mismo modo á la madrugada...

—Todo lo sé, Ursula. Lo que me interesa, y para ello reclamo tu ayuda, es que el barón sepa esta noche mismo que su esposa le engaña.

—¿Que lo sepa el barón!—exclamó Ursula temiendo el desenlace.

—Sí, Ursula, que lo sepa. Ello ha de ser beneficioso para tí.

—¿Para mí?—repuso la vieja—No veo en qué.

—Porque al descubrir el engaño de su esposa la abandonará, y toda su atención entonces será para tu pupila y para tí... ¿Y tú sabes las ganancias que esta separación te producirían? Ursula callaba.

En su imaginación se revolaban sin número de siniestros pensamientos, que la avaricia la producían.

Ernesto, habilidoso intrigante, y astuto para el daño, continuó trabajando á la vieja hasta conseguir doblar á su antojo su voluntad.

—¿Te decides?—le dijo cuando estaba bien asegurado de ello.

—Claro que me decido!—repuso al fin Ursula.—No lo hago con ningún fin interesado, sino porque quiero ser agradecida con él...

—Claro!—exclamó satisfecho Ernesto.

—¿Y cómo le llaman al amante de Margarita?

—Alfonso de Iturralde.

Uno momentos más estuvieron tratando de lo mismo, hasta que Ernesto se decidió á separarse.

Deseando retribuir de algún modo el servicio que Ursula iba prestarle, y no poseyendo en sus bolsillos cantidad suficiente con que estimular la avaricia de la vieja, se despojó de una de las sortijas que aun ostentaba en sus dedos, y se la ofreció, diciéndole:

—Toma, Ursula, guarda esta sortija como un recuerdo... Esto es ahora, Después...

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, o esas preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, línea, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará el reglamento y demás datos que se solicitan.

CALLE DE BALLELL, 29.—ALICANTE

domingo nuestro querido amigo D. Rafael Terol, en su hacienda de Villafranqueza, á muchos y cariñosos amigos

Un telegrama

Es objeto de todos los comentarios, dicen de Madrid, y no se habla de otra cosa, un telegrama que ha recibido el general Weyler, y que tiene mucha importancia, á pesar de que se advierte que ha sido mutilado por la censura.

Dicho despacho lo ha enviado el batallón de cazadores de Colón, que anteayer desembarcó en Málaga.

Dice así: «Excoelentísimo señor teniente general Weyler. — Al pasar el sueldo de la patria saludamos á V. E. con quien fuimos por óximos vendedores. Sin V. E. ve vemos a la patria vencidos y sin sostener combate. — El teniente coronel, Paez» — (Siguen las firmas). El despacho ha sufrido, según se ve por su contexto, las caricias de la censura, pero aun así tiene suma importancia. Excusa lo es añadir el efecto que ha producido y que producirá, especialmente entre el elemento militar.

Nosotros mudos á la fuerza. Sin la censura, arrastraríamos todo género de responsabilidades comentando aquel gravísimo telegrama.

No importa después de todo nuestro silencio, porque el comentario lo hará todo el que lo lea.

Mal, muy mal; vemos un porvenir negro que no nos avista, pero que nos aflige, porque por encima de todo somos patriotas y liberales.

Cúmplase el destino ó hágase la voluntad de Dios.

Elecciones

El día 21 del actual deben reunirse los Ayuntamientos en sesión ordinaria para resolver sobre las reclamaciones de inclusión ó exclusión en las listas de electores para Compromisos que formadas y publicadas el día 1.º del actual deben permanecer expuestas al público hasta el 20 del mismo.

CARTA DE MADRID

15 de Enero de 1899.

Señor Director de EL GRADUADOR.

May señor mío: Aunque no pueda asistir el Sr. Capdepon á Consejo, se celebrará mañana uno, preliminar de esta crisis eterna que sostiene el ministro de la Guerra.

Los observadores están disgustadísimos por la carta que el general Polavieja ha publicado en el Diario de Murcia.

El Sr. S vela se propone aclarar la situación excitando al general cristiano á que determine concretamente su actitud.

Los ministeriales se aprovechan para negar que exista la supuesta unión entre ambos personajes.

Es posible que Polavieja explique el sentido de la carta inserta en el Diario de Murcia en términos satisfactorios para Silvela.

Creo que este asunto no motivará la ruptura entre ambos personajes.

La noticia de que el gobierno español está dispuesto á organizar el establecimiento de depósitos para el conpage de los vinos llevados á España la fabricación de buenos vinos mediante la mezcla con los franceses, ha causado aquí gran alarma.

La prensa se ocupa preferentemente de este asunto y excita á los vicultores y negociantes para que se unan á fin de evitar que se traslade á España una industria que rinde cuantiosas cantidades á los franceses.

Todos se ocupan del asunto y se proponen muchos medios para evitarlo.

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha acordado gestionar para que se mantengan en Francia los depósitos destinados al conpage y ver de conseguir que el Senado rechace la ley sobre vinos que acaba de aprobar las Cámaras.

El golpe anunciado por el gobierno español ha sido certero.

Mañana se espera al general Arocas, que visitará inmediatamente al general Weyler.

Los noticios de Filipinas desconsolados.

Los americanos las van á pagar todas juntas, pero lo triste es que nos alcanza á nosotros una buena parte.

Suyo afecionado, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Repatriados

Hoy han llegado á esta capital los siguientes repatriados, hijos de la provincia: José Cortés, de Torremanzanas; José Andrés, de San Felipe; Tomás Sanabre, de Rellou; Pedro González, de Eche; Francisco Mejías, de Jijona; Salvador Ronda, de Callosa de Ensañá; Salvador Jover, de Alcoy; Joaquín Ferrando, de id.; José Pérez de id.; Manuel Pérez, de Torreveja; Juan Villaplana de Muro; Salvador Andrés, de Benimarrull, y José Andrés, de id.

Falto de peso

El ayuntamiento de alcalde nuestro particular y querido amigo D. Francisco Pérez García, decomisó ayer mañana en la plaza Mercado, cincuenta y cuatro libras de pan falto de peso, siendo distribuido entre los asilos benéficos, después de imponer á sus vendedores varias multas. Nuestros plácemes.

Robo

El comercio que los señores Romero y Compañía tienen establecido en la calle de la Princesa, ha sufrido una merma de 1.500 pesetas, gracias á varios cacos, que se filtraron por una puerta de la calle de Padilla.

El Saboya

Ayer mañana llegó á esta capital, el vapor de la compañía «La Veloce» «Saboya». El «Saboya» es un hermosísimo barco, aún cuando no tan grande como el incendiado.

Tiene una chimenea y dos pilos y sus camaras están decoradas con un lujo inusitado.

En dicho vapor embarcarán los pasajeros del trasatlántico «Victoria» incendiado a la vista de nuestro puerto.

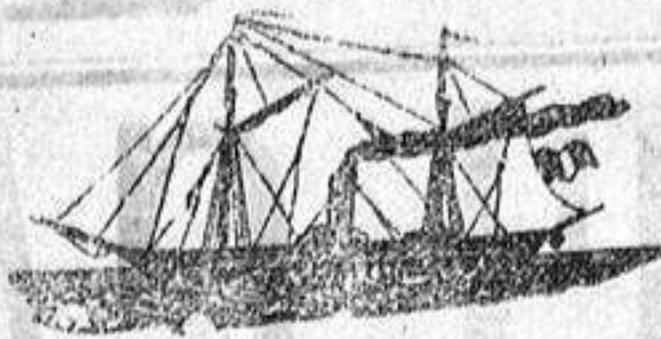
Espectáculos

Teatro Principal

En la lista del abono á palcos y plateas, hasta la una de la tarde del sábado figuraban ya los nombres de las familias siguientes: señores Pérez, Beltrán, Faes, Cumming, señora viuda de Pillet, Terol (D. R.), Barón, señor coronel del regimiento, Alberola, García Soler (D. A.), Nogueira, Giménez, Sánchez Sedeño y Tordera, Rodes, Guardiola, Piqueres, Faes Porcel, Tero (D. M.) señora viuda de Antón y Llorca.

Para el debut de la compañía que tendrá lugar la próxima semana se pondrá en escena una de las más preciosas joyas de nuestro teatro lírico.

Servicio fijo regular



entre Alicante y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

Saldrá de este puerto directamente para ARGEL los meses de Enero, Febrero y Marzo y 6 días 5 y 20 de cada mes á las dos de la tarde, haciendo su regreso de Argel en los días 12, 16 de los referidos meses.

Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario.

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

Compañía de navegación á vapor DE LOS Sres. V. Salinas é Hijos

Servicio fijo y regular entre Alicante y Orán, por el vapor ESPAÑOL

NUEVO CORREO DE ALICANTE. Saldrá de este puerto para Orán, todos los martes á las 4 de la tarde. Consignatario en esta plaza, José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm 4

Guixot y Compañía Armadores

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cette

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor CARTAGENA el 16 del actual, admitiendo carga. Consignatarios, Guixot y Compañía. Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

Anuncios y reclamos



E. Boti Carbonell SUCESOR DE GUILLEN LOPEZ

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros, albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos, á precios ventajosísimos, como tiene acreditado dicho establecimiento.



edicto para conocimiento de todos los interesados regantes.

Alicante 16 de Enero de 1899.—El Director, F. de S. Maisonnave.

**

El estado del Pan año en el día de hoy, á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 75 palmos. Pared descubierta 51 idem. De cieno, 70 idem. Entra 1 hi a fuerte. Salen 2 hilas id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Enero de 1898. El vicedirector, F. Maisonnave.

TELEGRAMAS

Del Casino

Madrid 16 (6'20 t.)

Sagasta califica de gravísima la situación de los americanos, en Filipinas.

Aplazados Consejo.

Inglaterra se muestra favorable á que Alemania compre Carolinas.

Bolsa: 55'85. Cambios 29'75.

ALICANTE.—1899.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria.--Camas, muebles y objetos de capricho-Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 15, 15 y 1/2

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: 1 peseta

De venta en las principales librería, en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española» plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA



DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 13 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, para Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Transatlántica y los señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía Coruña, Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Da t y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Alicante, señores Faes y Compañía.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLER-SAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas únicamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Pizó de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Ginebra de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Paseo, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

VEIGATORIO DE ALBESPEYRES

CAPSULAS RAQUIN

Especialidades del Instituto Andett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Las Pildoras Antisépticas del Doctor Andett curan los catarragos crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los estertores y avivan el apetito.—7 pesetas caja.

Validos, hipocóndria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, fiebre nerviosa, histéricismo, debilidad de vista, ruidos de oídos, parálisis, dolores musculares y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Andett. Precio: 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El más oportuno y eficaz Píldora Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Sándalo (40 pesetas), son los tónicos remedios más informados por la experiencia, para el curar de un pensador, ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia. Derriban seminarios y demás desarreglos reñales por abusos de vejez. Son tónicos vigorosos y portantes de más con nervios, al cual destruyen la penitencia de sus facultades. Estos medicamentos curan, aun cuando se hayan curado otros peores sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto o eufonía; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—**OTOMAGG:** Estomatocel Malte (corrige las malas disposiciones, haciendo desaparecer la pesadez de dolor, erupción, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas).—**DENTITION:** Dentición Sanchés (3 pesetas).—**SIFILIS:** Antisifilítico Goyper (4 pesetas).—**NEUMATISM:** Píldora Antirreumática (para el fobol y agudo), 10 pesetas.—**Antirreumático Reysen** (para el crónico), 4 pesetas.—**HEMIPES:** Hemiplegia Glover, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, en envases de fundas al INSTITUTO AUI F. I., Alcalá, 12 Madrid.

De venta en Alicante, farmacia de Dr. Gades.

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS}